

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00012386- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el señor Secretario de Extensión de la Facultad, por la cual solicita la convalidación del Convenio Marco de Pasantías, suscripto con fecha 06 de septiembre de 2012;

Y CONSIDERANDO:

Que la suscripción del referido convenio se efectúo en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 01/2009;

Que en las actuaciones de origen, tramitadas por EXP-UNC:0047916/2012 intervino la Asesora Legal de la Facultad con el informe pertinente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convalidar el Convenio Marco de Pasantías suscripto con la empresa que se menciona a continuación, cuyo documento rubricado se incorpora como anexo de la presente:

EMI	PRESA	CUIT N°	EXPEDIENTE	SUSCRIPTO
ESTEVEZ JORGE SALVADOR		20-08598158-8	EXP-UNC:0047916/2012	06 de septiembre de 2012

Art. 2°.- Comuniquese y archivese.